

Bases III Trail Pie del hombre

MEMORIA DE LA PRUEBA

Nombre de la actividad y, en su caso, número cronológico de la edición:

III TRAIL "PIE DEL HOMBRE" MOLINA DE ARAGÓN 2017

La prueba larga se incluye en el calendario provincial de Carreras por Montaña de la Diputación de Guadalajara.

Reglamento de la prueba

Esta carrera tiene como fin fomentar la práctica de actividades deportivas en la naturaleza de la forma más respetuosa posible.

Artículo 1. -Información General

- Podrán participar en dichas pruebas los atletas mayores de 18 años de cualquier nacionalidad con o sin licencia federativa.
- El horario de comienzo de las tres pruebas será a las 10:00 horas.
- La salida y meta serán en El Parque de la Alameda.
- Las diferentes categorías serán las siguientes:
 - o Recorrido largo 25 km (Prueba puntuable para III circuito provincial de carreras por montaña):
Categoría absoluta masculina y femenina recorrido largo:
Participantes de 18 a 40 años (nacidos entre 1997 y 1975).
 - Categoría Veterano masculina y femenina recorrido largo:
Participantes de 40 años en adelante (nacidos entre 1975 y anteriores)
 - o Recorrido corto 14 km:
Categoría absoluta masculina y femenina recorrido corto:
Participantes de 18 años en adelante (nacidos entre 1997 y anteriores).
 - ° Recorrido amateur 9 Km:
Categoría absoluta masculina y femenina
- Participantes de 18 en adelante
- Habrá trofeos para los tres primeros de cada categoría (excepto la amateur de 9km).
- El control de corredores en meta permanecerá abierto hasta las 14:00 horas.

Artículo 2.- Inscripciones

- El precio de la inscripción será de 15 Euros y se formalizará el pago a través de:
<http://www.recorreguadalajara.es>
- La recogida de dorsales se realizará en la zona de salida a partir de las 09:00 horas del día de la prueba hasta 30 minutos antes de la salida.

.El mismo día de la prueba se podrá, inscribir los participantes que lo deseen , siempre y cuando queden inscripciones sin cubrir, con aumento de 2 € sobre el inicial(quedando el precio de 17€)

Artículo 3.- Seguros

- Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes.
- Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

Artículo 4.- Aspectos técnicos

- Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo.
- La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización.
- La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario.
- Los dos recorridos estarán perfectamente señalizados en las zonas donde pudieran dar lugar a confusión, con material retornable consistente en cintas de balizar, marcas de yeso sobre el suelo, etc. Se aconseja que el participante esté atento y mejor si se estudia el recorrido previamente.

Artículo 5.-Cronometraje y resultado

- El control de tiempos se realizará mediante el sistema de chip en meta. También habrá controles de paso en diferentes puntos del recorrido.

Artículo 6.-Servicios al corredor

- Se dispondrá de ambulancia y médico en la zona de salida / meta.
- Duchas y vestuarios en el pabellón municipal.
- Bolsa del corredor.
- Se habilitará una zona de aparcamiento.
- La organización ofrecerá mas servicios si consigue mas apoyo del ayuntamientos, patrocinios u otros medios.

Artículo 7.- Avituallamientos

- Existirá aproximadamente un puesto de avituallamiento cada 7 km y otro en meta.

Artículo 8.- Recomendaciones médicas

- La organización recomienda hacerse una revisión médica o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 9.- Vehículos

- Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los que designe la organización, que irán debidamente identificados.

Artículo 10.- Suspensión

- La carrera podrá ser suspendida si por razones climatológicas u organizativas se considera un peligro su realización para los atletas participantes. Será informado por la página web con el tiempo suficiente de antelación para evitar ocasionar grandes trastornos a los corredores.

Artículo 11.- Material y Equipamiento

- Para participar en la prueba cada deportista deberá llevar consigo el material siguiente: Calzado y vestimenta adecuados para la práctica de carreras por montaña.
- En el caso que los organizadores lo crean oportuno por motivos meteorológicos, los competidores
- En el caso que los organizadores lo crean oportuno por motivos meteorológicos, los competidores estarán obligados a llevar el material que se especifique.

Artículo 12.- Comportamiento general de los competidores

- Todo corredor solicitado tiene que prestar socorro a otro participante que esté en peligro o accidentado, estando obligado a comunicarlo al control más cercano inmediatamente. La privación de auxilio será penalizado con la descalificación inmediata.
- Es obligación de cada competidor respetar el medio ambiente por donde se desarrolla la prueba y asimismo deberán llevarse sus desperdicios, latas, papeles, etc. hasta la llegada o lugares señalados por la organización.
- El corredor que no los deposite o los tire en una zona no preparada, será descalificado.
- Todo corredor deberá realizar el recorrido marcado por la organización, no respetarlo o no pasar por alguno de los controles establecidos, será causa de penalización o descalificación.
- Los participantes, durante el recorrido, deberán seguir en todo momento las instrucciones de los miembros de los controles.
- Los competidores deben comportarse deportivamente en todo momento y mostrarse respetuosos con los demás deportistas, controles y miembros de la organización.
- Todo participante debe ser conocedor y respetar el REGLAMENTO DE COMPETICIÓN aceptando las modificaciones que pueda adoptar la organización antes y/o durante la competición.
- Un corredor podrá retirarse de la prueba siempre que él lo desee, pero lo de acuerdo con los puntos siguientes:
 - o Se retirará en un control y entregará el dorsal.
 - o El competidor asume toda su responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado.

Existe otro reglamento común a todas las pruebas del Circuito Provincial:

<http://www.recorreguadalajara.es/>

Croquis preciso del recorrido, fecha, itinerario y horario probable:

Carrera por montaña que se realizará el día 29 de Octubre de 2017 en la localidad de Molina de Aragón, provincia de Guadalajara.

Constará de tres recorridos. Uno largo de 23 km y otro medio de 14 km y otro corto 9 Km .

Recorrido:

- Ruta media: <http://es.wikiloc.com/wikiloc/view.do?id=8718805>
- Ruta larga: <http://es.wikiloc.com/wikiloc/view.do?id=9955755>
- Ruta corta: <https://es.wikiloc.com/wikiloc/view.do?id=20183448>



La carrera sale desde el Parque de la Alameda , bajando por el Paseo de los Adarves (donde será necesario el corte de circulación, por parte de la Guardia Civil durante 30 minutos aproximadamente) , CM -210 hasta el Puente Nuevo donde volverá a subir hasta el Parque de la Alameda, y desde ahí se desarrollará por caminos y sendas del término municipal de Molina de Aragón en su totalidad tal y como se detalla en el mapa adjunto. Se cruzará la carretera CM 210 en la que es necesario la regulación del tráfico por parte de la Guardia Civil entre las 10h y las 14h .

La organización del evento , correrá a cargo del Club “El Huso” de Molina de Aragón, junto con la colaboración del Ayuntamiento de la misma población y la Diputación de Guadalajara.

Responsables de la prueba:

- Director ejecutivo de la prueba : Ana Belén Aparicio Tercero
- Responsabilidad de seguridad vial: Javier Martinez Malo
- Responsabilidad de guiar al personal sanitario: Ana Belén Aparicio Tercero
- Responsable de Pretección Civil: Sergio Pérez
- Responsabilidad de guiar a la guardia Civil: Sergio Pérez

Número aproximado de participantes:

El número máximo de participantes previsto es de 150 participantes.

Proposición de medidas de señalización y del resto de dispositivo de seguridad previstos en los posibles lugares peligrosos:

Los tres recorridos estarán perfectamente señalizados en las zonas donde pudiese dar lugar a confusión, con material retornable consistente en balizas , marcas con cal muerta y señalado por personal voluntario que durante la carrera se colocará en dichos puestos para ello.

Contaremos con la Cruz Roja con su ambulancia , dotado de personal médico , con voluntarios y con Guardia Civil.

Justificante de contratación de los seguros de responsabilidad civil y de accidentes exigidos por la normativa vigente:

Certificado de Seguro-Accidentes Colectivo, con AXA seguros.

Responsabilidad Civil , con Catalana Occidente , Segurarttic.